



ESCUELA PROFESIONAL
DE MAESTRIA INDUSTRIAL
MONDRAGON

12 de Octubre de 1963

Estimado Alfonso: A la comunicación de 26 de Junio de 1963, que también llegó a la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, no le hemos contestado. Es una cuestión de mínimo interés positivo para nosotros, que por otra vía de crecimiento y organización más espontánea y natural, vamos llegando a lo que POLITICAMENTE se trata de llegar de un solo golpe, mediante la institución de las UNIONES TERRITORIALES. No digo que había de carecer en absoluto de objeto la UNION TERRITORIAL DEL NORTE que se propone, pero no es fácil pensar quienes y cómo podría darsele mucha vida cara a los objetivos normales que habían de corresponder en área tan vasta e incluso heterogénea. TAL VEZ POR LO QUE MERECE LA PENA sería LO QUE CABRIA IMPEDIR se hiciera mal, mediante la presión política que pudiera ejercer dicha organización, que por lo demás no dejará de ser un organismo un tanto artificial. Claro que aun esas mismas posibilidades han de quedar condicionadas a la capacidad e interés de alguna o algunas personas auténticamente cooperativistas, ya QUE SIMPLES BUROCRATAS solo han de servir para justificar nominas.

Hay cosas más urgentes en el cooperativismo de España si efectivamente se quiere dar mucho impulso a este movimiento. Creo que dejar pasar y dejar hacer no es del todo mala táctica frente a esta sugerencia en tanto no se vislumbre alguna otra conyuntura o se vea, que siendo ya hecho consumado, HAY QUE TOMAR POSICIONES.

Nada más por hoy. Tuyo affmo.